



ROBERT DAHL: POSTFACIO A UN TEÓRICO DE LA DEMOCRACIA

Author(s): PABLO EZEQUIEL BALÁN

Source: *Desarrollo Económico*, MAYO-AGOSTO 2015, Vol. 55, No. 215 (MAYO-AGOSTO 2015), pp. 137-147

Published by: Instituto de Desarrollo Económico Y Social

Stable URL: <https://www.jstor.org/stable/43748475>

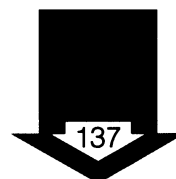
JSTOR is a not-for-profit service that helps scholars, researchers, and students discover, use, and build upon a wide range of content in a trusted digital archive. We use information technology and tools to increase productivity and facilitate new forms of scholarship. For more information about JSTOR, please contact support@jstor.org.

Your use of the JSTOR archive indicates your acceptance of the Terms & Conditions of Use, available at <https://about.jstor.org/terms>



JSTOR

Instituto de Desarrollo Económico Y Social is collaborating with JSTOR to digitize, preserve and extend access to *Desarrollo Económico*



ROBERT DAHL: POSTFACIO A UN TEÓRICO DE LA DEMOCRACIA

PABLO EZEQUIEL BALÁN*

Introducción

Eventos recientes a escala planetaria han despertado una renovada controversia sobre el futuro de la democracia. Por primera vez desde la denominada tercera ola, el impulso democratizador parece haberse detenido. Si en 1974 el mundo contaba con apenas 35 democracias –30% de los regímenes–, en 2013 el número había ascendido a 120 –un 60%–. Sin embargo, en la última década el número y la calidad de las democracias se han estancado¹. Países autoritarios como China y Rusia parecen ofrecer un modelo alternativo, capaz de proveer un gobierno vigoroso y efectivo, generar desarrollo económico, aumentar el bienestar y erigirse en potencias mundiales; las promesas de la Primavera Árabe se han extinguido con rapidez en una espiral de violencia y nuevos autoritarismos; la democracia norteamericana, ante el fracaso de su política exterior y sus acuciantes problemas domésticos, ha dejado de fungir como modelo de régimen político.

Esta coyuntura invita a revisitar, a poco tiempo de su fallecimiento, la contribución de uno de los académicos que han ejercido mayor influencia en la interpretación contemporánea de la democracia. Resulta difícil exagerar la importancia de Robert Dahl en el desarrollo de la teoría normativa y empírica de la democracia. El término *poliarquía* –su principal contribución– es universalmente utilizado en el mundo académico y ha logrado, como pocos conceptos de las ciencias sociales, trascender fuera de él. El libro *Poliarquía: participación y oposición* cuenta con casi 8.000 citas en el buscador académico de Google. En un reciente estudio Robert Dahl aparece como el académico más citado en el campo de la teoría política (Masuoka, Grofman y Feld, 2007). En la contribución del autor se conjugan por primera vez de manera exitosa la indagación teórica con la investigación empírica en una síntesis que representa uno de los más ambiciosos programas de investigación sobre la democracia en la historia de la ciencia política. Este artículo repasa su trayectoria intelectual y sus principales contribuciones al desarrollo de la disciplina.

* Universidad de Harvard. pbalan@g.harvard.edu

¹ El último informe de Freedom House indica un declive de ocho años consecutivos en los derechos políticos y las libertades civiles (Freedom House, 2014).

La revolución behaviorista y el estudio sistemático de la política

Dahl pasó su infancia en una pequeña aldea en Alaska. Desde muy joven trabajó en los muelles y, de acuerdo con sus convicciones socialistas, se convirtió en un ferviente promotor de los sindicatos. Trabajando en la administración pública en Washington, decidió que una carrera académica podía proveer soluciones a los problemas prácticos de su interés:

(...) fue basándome en estas predilecciones mías que acepté colaborar en Washington con la Oficina Nacional de las Relaciones de Trabajo, una tarea apta para un simpatizante del *New Deal*, porque mi tarea era la de asegurarle a los trabajadores la posibilidad de organizarse en sindicatos, lo que era una idea bastante radical (Bosetti y Dahl, 2003: 57).

Posteriormente obtuvo su doctorado en la Universidad de Yale y, tras servir en la Segunda Guerra, inició la que sería una prolífica trayectoria intelectual. Hasta entonces, la disciplina estaba dominada por el estudio de los clásicos y por el estudio comparado –de fuerte impronta jurídica– de los sistemas institucionales. Fue la insatisfacción con este estilo formalista y anodino la que gatilló la denominada revolución behaviorista. En las primeras páginas de un libro de texto titulado *Análisis político moderno* (1963), Dahl señaló que

Veinticinco siglos de estudio sistemático de la política han producido muchas hipótesis plausibles pero desafortunadamente contradictorias, cada una de ellas apoyada por el sentido común, y sobre las que se puede discutir hasta el Día del Juicio (...) Afortunadamente, nuevos métodos de investigación y análisis pueden ayudar a contestar estas preguntas (Dahl, 1963: viii).

La revolución behaviorista se inició como un movimiento de protesta animado por una triple convicción: “una actitud de escepticismo acerca de los logros intelectuales de la ciencia política, una actitud de simpatía hacia el enfoque ‘científico’ de análisis e investigación, una actitud de optimismo sobre las posibilidades de mejorar el estudio de la política” (Dahl, 1961: 766).

Rápidamente Dahl dotó a la disciplina de dos de sus características modernas: la definición rigurosa de conceptos pasibles de ser identificados y medidos en la realidad y la contrastación empírica de proposiciones causales. Como confiesa en una de sus últimas entrevistas, esta preocupación por el método estuvo motivada por sus conversaciones con Carl Hempel, con quien compartía el viaje en automóvil hacia la universidad. Hacia mediados de la década del sesenta, la revolución behaviorista había terminado: desde entonces, el método científico pasó a aplicarse con plena legitimidad al estudio de los fenómenos políticos.

Democracia y poliarquía

Pertrechado con estas inquietudes, Dahl pudo emprender el proyecto de investigación de largo aliento sobre el objeto que habría de dominar sus preocupaciones hasta el final de su carrera: el funcionamiento efectivo de los sistemas democráticos y su compleja relación con los ideales normativos encarnados en el concepto de democracia.

Dahl incursionó en ese terreno en su primera gran obra, *Prefacio a una teoría democrática* (1956). Allí Dahl apunta que una de las mayores dificultades para el estudio de la democracia reside en que no existe una única teoría de la democracia: “sólo existen teorías democráticas” (Dahl, 1956: 1). El propósito del libro es reconstruir la estructura lógica de estas teorías y evaluar su consistencia. El libro examina dos grandes conjuntos de ideas sobre la democracia: la teoría populista y la madisoniana. La primera es la teoría primigenia de la democracia, según la cual esta define el sistema de gobierno que maximiza los valores de la igualdad política y la soberanía popular. En esta formulación anida el genio monista de raíces rousseauianas, íntimamente refinado con el pluralismo valorativo. Diversos críticos han señalado la paradoja central que atraviesa la teoría populista: la democracia puede disolverse a sí misma en nombre de la democracia y por métodos estrictamente democráticos. En esos años Joseph Schumpeter había esgrimido una crítica feroz de esta teoría –la teoría clásica de la democracia, según su denominación–, a la que opuso una formulación novedosa que en su perspectiva capturaba el funcionamiento efectivo de estos regímenes: la famosa definición minimalista según la cual la democracia no es sino un “arreglo institucional para llegar a las decisiones políticas en el que los individuos adquieren el poder de decidir por medio de una lucha competitiva por el voto de los ciudadanos” (Schumpeter, 2003 [1942]: 269). Se trató de un verdadero giro copernicano: la democracia dejó de ser la expresión de entidades metafísicas –bien común, voluntad popular– para convertirse en una aspiración más modesta: un conjunto de procedimientos dirigidos a producir un gobierno. Dahl apunta que el expediente tradicional para solucionar la paradoja de la teoría populista consiste en complementar la regla de la mayoría con un diseño institucional adecuado. En efecto, la teoría madisoniana se propone como un correctivo a los excesos de la teoría populista. A partir del axioma psicológico que postula que, en ausencia de restricciones externas, toda acumulación de poder conduce a la tiranía, el autor de *El Federalista* concluyó que el objetivo de una república consiste en alcanzar un difícil equilibrio: conservar el principio de soberanía popular evitando, por medio de un complejo dispositivo institucional, que la concentración del poder en manos de una mayoría temporal conduzca a un gobierno tiránico sobre las minorías.

Al presentar estas dos corrientes, Dahl mostró que las democracias modernas son el destilado complejo de tradiciones teóricas en pugna y que los ideales que encarnan no son siempre compatibles. Su análisis impuso un orden conceptual en torno a los distintos significados y valoraciones que se condensaban en el concepto de democracia. Pero este examen lógico de las teorías se desarrolló al compás de los eventos históricos. La reflexión de Dahl estuvo dictada por una urgencia de época:

Son las épocas las que arrojan las preguntas: no hay necesidad de inventarlas, se presentan por sí solas (...) En las décadas del treinta y del cuarenta la amenaza real de que la democracia se iba a terminar, de que iba a ser destruida, dejó una impresión sobre su importancia. Nos dimos cuenta de que las alternativas a la democracia eran mucho peores. No creo que estas experiencias nos llevaran a ocultar los defectos de la democracia, porque entendíamos que no sólo debíamos comprometernos a defenderla sino también a remover sus defectos y los peligros que la amenazaban (Munck y Snyder, 2007: 137-138).

El siglo XX dio por tierra con la teoría clásica de la democracia: sobre la plataforma de las experiencias totalitarias y de las guerras mundiales, la teoría democrática abandonó la ilusión monista y pasó a incorporar el dato del conflicto (Przeworski, 2006).

Para Dahl, este dato se desprendía de la segunda gran transformación democrática –el pasaje de la idea democrática del ámbito de la ciudad-Estado al Estado-nación–, que multiplicaba la diversidad de unos intereses cuya armonía ya no era factible: “el conflicto político, no la armonía, es la piedra de toque del Estado democrático moderno” (Dahl, 1989: 19). Reteniendo la premisa de que la democracia es un ideal deseable pero argumentando que no puede fundarse en las premisas metafísicas que inspiran su versión monista, Dahl se abocó al estudio empírico de las democracias efectivamente existentes.

Dahl desbrozó este camino con la edición de un volumen exhaustivo abocado a un tema hasta entonces inexplorado: el estudio de las oposiciones en los sistemas políticos modernos. Partió de la constatación de que la existencia de oposición institucionalizada era un fenómeno infrecuente:

En toda la historia registrada, la existencia de instituciones que proporcionen modos legales, ordenados y pacíficos de oposición política ha sido un fenómeno raro. Si el antagonismo pacífico entre fracciones es poco común, la oposición pacífica entre partidos políticos organizados y permanentes es un fenómeno histórico aún más exótico (Dahl, 1966: xi).

El volumen que dedicó a este tema –aparecido en 1966– compila detallados estudios de caso sobre la organización de la oposición política en diez democracias avanzadas: Estados Unidos, Gran Bretaña, Noruega, Suecia, Bélgica, Holanda, Alemania, Austria, Italia y Francia. El estudio de las oposiciones dotó a Dahl de una de sus principales intuiciones teóricas. A contramano del monismo, Dahl entendió que la participación es un criterio necesario pero insuficiente de un régimen democrático. La participación es un atributo de las democracias, pero su carácter democrático es contingente. Sólo es distintivamente democrático un tipo particular de participación: la que se ejerce para manifestar disenso con el gobierno de turno. La simple celebración de elecciones es un indicador ambiguo de las credenciales democráticas de un gobierno: como ha mostrado Adam Przeworski, en toda la historia de los gobiernos representativos, el oficialismo ganó en el 80 % de los casos (Przeworski, 2010). El problema radica, entonces, en cómo implementar las condiciones necesarias para garantizar elecciones competitivas que no sean un trámite de legitimación de los ganadores de siempre sino que permitan el control de los gobernantes y la alternancia en el poder.

Esta intuición abrió camino a la principal innovación teórica de Dahl, el concepto de poliarquía. Con ese término denominó a aquellos regímenes políticos que se alojan en la esquina de un espacio conceptual delimitado por dos variables: participación y oposición. De acuerdo con la variación en estas dos dimensiones es posible ubicar cuatro tipos de régimen (i) las hegemonías cerradas –regímenes poco participativos y poco competitivos–, (ii) las hegemonías inclusivas –regímenes participativos pero con bajos niveles de competencia política–, (iii) las oligarquías competitivas –regímenes de participación restringida pero en los que existe la competencia entre élites–, y (iv) las poliarquías –que combinan altos niveles en ambas dimensiones–. En suma, para tomar el té de la poliarquía se necesitan dos invitados: participación y oposición².

² La propuesta de Dahl satisface tres *desiderata* de toda buena tipología. Primero, las categorías que define son mutuamente excluyentes y conjuntamente exhaustivas. Segundo, posee una enorme capacidad integradora: se aplica a un dominio amplísimo, todos los regímenes políticos de la historia. Tercero, las dimensiones de la tipología no se refieren a aspectos superficiales de los regímenes políticos. En este

La conceptualización bidimensional de Dahl ha mostrado su temple a través del paso del tiempo. Como apunta un reciente estudio, la mayoría los índices de democracia utilizados en la investigación comparada no miden un fenómeno unidimensional sino que reflejan dos dimensiones empíricas subyacentes que pueden ser interpretadas como las dos dimensiones de la poliarquía: participación y competencia (Coppedge, Álvarez y Maldonado, 2008). La persistencia del concepto de poliarquía se debe a su capacidad de capturar una característica permanente de los modernos sistemas democráticos.

Dahl también exploró las causas de la poliarquía, formulando un sistema integrado de hipótesis que constituyen una genuina teoría causal sobre los determinantes de la democratización. Partiendo de una proposición simple –para que la poliarquía exista, los costos de tolerar a la oposición deben ser menores que los costos de suprimirla–, Dahl indagó sobre distintos factores que alteran estos parámetros: el desarrollo económico, el nivel de desigualdad, la diversidad étnica, el contexto internacional y –esta línea solo ha sido retomada recientemente– las preferencias normativas de los actores políticos relevantes. Cada una de estas líneas de indagación causal tiene plena vigencia en la ciencia política contemporánea.

Justificando la democracia

Tras realizar su mayor contribución al estudio de la política comparada Dahl volvió al viejo tema de la justificación de la democracia. *La democracia y sus críticos* (1989) encierra un ambicioso esfuerzo por justificar la democracia frente a sus alternativas. Allí argumentó detenidamente contra la vieja tradición intelectual que –desde Platón en adelante– ha ejercido un poderoso influjo: aquella que postula que las decisiones colectivas deben tomarse en base al conocimiento técnico o la idoneidad moral de un subconjunto de individuos. Dahl mostró que aun cuando esta opción –a la que denominó con el nombre genérico de tutelaje (*guardianship*)– condujera a resultados socialmente óptimos, es contraria al principio moral que justifica el gobierno democrático: la igualdad política. En términos políticos, la igualdad intrínseca (*equal worth*) entre los individuos se traduce en el hecho de que los intereses de todos los individuos deben ser considerados en pie de igualdad.

Sin embargo, la igualdad política como premisa moral dista de ser evidente. Por este motivo, Dahl se encargó de especificar los problemas intrínsecos del tutelaje: aun cuando un subconjunto de individuos contara con el conocimiento técnico para conducir los asuntos públicos, nada garantiza su idoneidad moral para hacerlo y la selección misma de aquellos calificados hace caer a los promotores del tutelaje en una petición de principio. Pero aun cuando un conjunto de individuos tuviera suficiente autoridad moral, la delegación irrevocable de la autoridad para decidir es contraria a la premisa de igualdad intrínseca. Aquí Dahl retoma el viejo argumento

punto, una aclaración se impone. Desde una perspectiva ontológica como la defendida por Goertz (2006), los buenos conceptos no pueden acuñarse en base a aspectos superficiales de los fenómenos sino en aquellas propiedades que les confieren eficacia causal. Se trata de la clásica distinción entre propiedades primarias y secundarias, propia del realismo científico, pero ajena a otras filosofías de la ciencia (Bunge, 2006). La diferencia entre el alquimista y el químico –la tabla periódica– es, en efecto, el resultado de un largo proceso de teorización y de descubrimiento de las propiedades secundarias de los objetos: su sistematización es una medida del progreso científico.

de los demócratas griegos: toda vez que las cuestiones políticas no son reductibles a cuestiones técnicas –esto es, implican discusiones sobre fines y no tan solo sobre medios– todos aquellos cuyos intereses se vean afectados por una decisión deben tener la posibilidad de incidir sobre ella o, por lo menos, de juzgarla³.

La democracia es, entonces, el único régimen que toma a los individuos en serio. Aun cuando otros regímenes pretendan promover fines deseables para la vida humana, pueden ignorar las preferencias y la autonomía de aquellos de cuyo bienestar se ocupan. Aunque en términos empíricos la democracia es un método de toma de decisiones colectivas, tiene su justificación en principios morales. A contramano de la teoría clásica, estos encuentran su razón de ser en el individuo y no en entidades supraindividuales⁴. En uno de sus últimos artículos, Dahl evocó la experiencia vital que motivó este profundo respeto por la singularidad de las personas:

Vivir en una pequeña aldea rodeada por las montañas y el mar, apartada del resto del mundo en invierno excepto por botes que distribuían provisiones ocasionalmente, uno llega a adquirir un conocimiento profundo de la gente que lo rodea. Casi todas las personas se convierten en individuos muy concretos y específicos, con cualidades concretas y específicas. En esa situación aprendí a respetar a los seres humanos sin romantizarlos de manera individual o colectiva (Dahl, 1995: 386).

En contraposición a las versiones del pluralismo que recaen en un relativismo que se resigna a aceptar el carácter contingente y culturalmente acotado de las democracias modernas, Dahl insistió en el carácter universalista de la apuesta democrática:

Los valores que justifican la democracia son humanos, no provincianos. Considérense por ejemplo la autonomía moral y la responsabilidad. Yo pienso que cualquier ser humano es una mejor persona si tiene la oportunidad y la capacidad de reflexionar acerca del valor relativo, la deseabilidad o la bondad de las elecciones que él o ella confrontan y, a continuación, de actuar de manera responsable para alcanzar lo que considere más apropiado (Dahl, 1995: 389).

De estas premisas normativas se desprende la gran solución democrática al imperativo decisorio y al problema de la dominación: depositar la autoridad en manos de las mismas personas sobre las que se ejerce la autoridad (Przeworski, 2010). De acuerdo con Dahl, si un conjunto de individuos debe tomar decisiones obligatorias y al mismo tiempo acepta las premisas morales de la democracia, el proceso decisorio debe cumplir con cuatro criterios (I) participación efectiva, (II) igualdad de votos en la etapa decisoria, (III) comprensión esclarecida, (IV) control del programa de acción, y (V) inclusión. Dahl tradujo estos criterios en un conjunto preciso de instituciones

³ Una referencia obligada es la Oración Fúnebre de Pericles: "Si bien solo unos pocos son capaces de dar origen a una política, todos nosotros somos capaces de juzgarla" (citado en Popper, 1947 [1945]: 5). Sobre la distinción entre cuestiones políticas y cuestiones técnicas véase Berlin (2005) [1958].

⁴ En su último libro Guillermo O'Donnell esgrime una justificación similar de la democracia en términos de lo que denomina agencia moral: "Hay una idea central subyacente a la democracia: la agencia humana (...) Tal vez porque esta atribución de la agencia se ha hecho tan corriente en los países del Noroeste, tendemos a olvidar cuán reciente y extraordinario es el logro por ella implicado (...) La democracia (...) es resultado de una apuesta institucionalizada. Por apuesta me refiero a que el sistema legal asigna a cada individuo ciertas libertades, derechos y obligaciones. (...) Todos los demás regímenes, celebren o no elecciones, imponen algún tipo de restricción a esta apuesta o la suprimen" (O'Donnell, 2010: 40-41).

empíricamente identificables: son las siete instituciones definitorias de la poliarquía: (1) funcionarios electos, (2) elecciones libres e imparciales, (3) sufragio inclusivo, (4) derecho a ocupar cargos públicos, (5) libertad de expresión, (6) variedad de fuentes de información, y (7) autonomía asociativa.

¿Qué son estas instituciones? En su conjunto, constituyen un estándar para evaluar el carácter democrático del gobierno de un Estado. Al tiempo que es evidente que las instituciones de la poliarquía exceden la democracia electoral, Dahl insiste en que en su conjunto constituyen una condición necesaria pero nunca suficiente de la democracia. Además, exceden la preocupación minimalista limitada a la formación del gobierno: pueden servir no solo para evaluar si los gobiernos son electos sino como estándar para evaluar el carácter más o menos democrático de la toma de decisiones dentro de instituciones particulares (Munck, 2011). En tercer lugar, como señala el propio Dahl, la satisfacción de estos criterios introduce elementos sustantivos que exceden el dominio procedimental: es evidente que la participación efectiva implica que los ciudadanos deben estar habilitados por la existencia del derecho a participar⁵.

Esta síntesis no hace justicia a la textura de la exposición de Dahl, que combina el razonamiento deductivo –la inferencia de prescripciones específicas de diseño institucional a partir de premisas morales– con el método socrático –diálogos en los que personajes ficticios esgrimen, en su mejor versión, las posturas de los defensores y los contrincantes de una tesis–. Obligando al lector a pivotar entre sus prejuicios y las razones presentadas, produciendo un retrato fiel y eficaz de la discusión política.

La democracia y el orden económico

A lo largo de su trayectoria intelectual, Dahl nunca disoció el estudio de los regímenes políticos de las condiciones económicas en los que estos se alojan. Examinó con particular agudeza las relaciones entre la democracia y el orden económico. En el prólogo a una de sus primeras obras, *Política, economía y bienestar* (1953) –escrita en coautoría con Charles Lindblom– declaró que aunque “la política y la economía son frecuentemente considerados como primos distantes” deben ser analizadas de manera conjunta: “la vida económica en el mundo real constituye una economía *política*” (Dahl y Lindblom, 1953: xxi). Enunciaba así un hecho reiteradamente olvidado y recordado en las ciencias sociales: que los mercados son una creación eminentemente política y, como tales, están insertos en un contexto institucional. En ese libro explicitó que el mantenimiento del orden económico como componente del sistema social requiere, además del sistema de precios, la presencia de otros tres mecanismos: la jerarquía –el control de dirigentes a dirigidos–, la poliarquía –el control que los dirigidos ejercen sobre dirigentes– y la negociación –el control recíproco entre quienes toman decisiones–.

En *Prefacio a la democracia económica* (1985) postuló que el capitalismo corporativo es perjudicial para la democracia y abogó con argumentos persuasivos por la adopción la democracia industrial. En su perspectiva, la ciudadanía industrial no sólo

⁵ Sin embargo, esta enumeración es una herramienta de medición imprecisa: ¿qué funcionarios deben ser electos? ¿cuán inclusivo debe ser el sufragio? ¿cuántas fuentes alternativas de información deben existir? Consideradas como variables, las instituciones de la poliarquía son compatibles con distintos niveles de medición y, sin una operacionalización adecuada, exhiben escasa utilidad aun como herramienta para diferenciar democracias de regímenes no democráticos.

generaría aptitudes para profundizar la democracia en el gobierno de un Estado: la aceptación de los principios de la poliarquía tenía como corolario natural su traslación al mundo del trabajo.

En el último tercio de su carrera Dahl volvió a examinar los requisitos sociales de la democracia. Insistió en una vieja idea: un cierto grado de igualdad socioeconómica es imprescindible para un régimen democrático (Dahl, 2006). Sin embargo, contra los pronósticos de Tocqueville –quien advertía que el avance de la igualdad era una tendencia inevitable con todas las características de un decreto divino– y de las predicciones de modelos teóricos según los cuales las democracias deberían redistribuir ingresos en mayor medida que los regímenes no democráticos, Dahl constató que la tendencia a la igualdad no se ha verificado en la práctica. Advirtió que este hecho constituía un serio impedimento para la realización de la igualdad política: “la existencia de desigualdades considerables en los recursos políticos entre los ciudadanos de una democracia debería resultar incómoda para cualquiera que valore la igualdad política” (Dahl, 1985: 53).

Su preocupación se vio corroborada: entre 1993 y 2012 el ingreso real del 1 % más rico en los Estados Unidos aumentó un 86,1 % mientras que el del 99 % más pobre solo aumentó un 17,9% (Sáez, 2013). Dahl señaló que la traducción de las crecientes desigualdades económicas en desigualdades políticas era especialmente grave para el futuro de la democracia. Los datos también han confirmado esta conjetura: en 2012 el 40 % de las contribuciones a las campañas políticas en los Estados Unidos provinieron del 0,01 % más rico de la población (Bonica, McCarthy, Poole y Rosenthal, 2013). Estas tendencias podían conducir –según Dahl– a la democracia norteamericana “por debajo de un umbral de democracia mínimamente aceptable” (Dahl, 2006: 94).

Esbozó dos escenarios: en uno, las desigualdades económicas bloquearían aún más el camino hacia la igualdad política; en otro, un cambio de la cultura del consumismo hacia la cultura de la ciudadanía proveería las bases para una mayor aproximación a este ideal. Si este último podía parecer a primera vista menos plausible que el primero, Dahl advertía al lector que a un observador situado en el umbral de las revoluciones democráticas del siglo XVIII el avance de la democracia política en los últimos dos siglos hubiera resultado igualmente implausible.

Conclusión

Atento baqueano de los problemas que imponían los nuevos tiempos, hacia el final de su carrera Dahl manifestó un interés por las amenazas que se cernían sobre la democracia tras del cambio de siglo: el aumento de la desigualdad y sus consecuencias políticas, el escaso carácter democrático de las organizaciones internacionales, los desafíos de la inmigración y la diversidad cultural, y la erosión de las libertades civiles a partir de los atentados del 11 de septiembre de 2001. Fiel a su estilo intelectual, Dahl definió su postura ante estos desafíos como la de un “fatalista prudente” (Munck y Snyder, 2007: 133). Insistió en la interrelación entre preocupaciones normativas e investigación empírica: “la identificación de preguntas importantes es un problema moral y normativo, no un problema científico” (Munck y Snyder, 2007: 134). Las grandes preguntas siempre surgen de preocupaciones normativas; las respuestas deben ser el producto de la investigación rigurosa. La

separación profesional entre ambas fases del ciclo de la investigación tenía –según Dahl– consecuencias negativas para la disciplina.

De acuerdo con una vieja metáfora, existen dos grandes estilos de indagación intelectual: la concentración en un solo problema y la búsqueda de soluciones únicas es propia de los erizos; la indagación en múltiples problemas y la búsqueda de respuestas eclécticas es propia de los zorros. ¿Fue Dahl un zorro o un erizo?

A través de las distintas estaciones que jalonan su trayectoria examinó problemas diversos: se ocupó de problemas estrictamente conceptuales –la definición de poder–, normativos –la justificación de la democracia– y empíricos –la identificación de las instituciones de una democracia posible–. Fue ecléctico en el uso del método, optando, según el caso, por la exposición lógica –a veces formal–, el estudio de caso o el análisis comparado. En este sentido fue un zorro. Sin embargo, a este eclecticismo subyació una preocupación central. En una conversación con Margaret Levi –la última entrevista que concedió– Dahl lamentó el rol marginal que ocupa el concepto de poder en la ciencia política moderna (Dahl y Levi, 2009). Esta observación permite dar, desde *Who Governs?* en adelante, con la clave de bóveda de su obra: la organización del poder en distintos ámbitos –la ciudad, el Estado-nación, la empresa– y sus consecuencias sustantivas para la vida de las personas. La poliarquía –concebida como una distribución pluralista del poder que permite, en distintas esferas de la actividad humana, ejercer el control de los gobernados sobre los gobernantes de modo que puedan decidir sobre las condiciones de su propia vida⁶– fue la gran idea-fuerza que atraviesa todas sus contribuciones. En este sentido fue un erizo.

La obra de Robert Dahl constituye una de las empresas de indagación intelectual más ambiciosas sobre la democracia. En una reciente semblanza, su discípulo Ian Shapiro va más allá al señalar que fue el creador de la ciencia política moderna (Shapiro, 2014). En los trabajos del autor el análisis normativo y la investigación empírica conviven con una comodidad infrecuente en la ciencia política. En el plano normativo y conceptual, sus contribuciones modificaron el entendimiento politológico de la democracia de manera irreversible. En el plano empírico, la mayor parte de las líneas de investigación abiertas por Dahl tienen plena vigencia en la agenda de la ciencia política contemporánea. Es por esta doble permanencia que los aportes y argumentos de Dahl han pasado a formar parte del sentido común en el entendimiento de la democracia en la ciencia política y en buena parte de la discusión pública. Estos motivos convierten a su obra en una de las pocas que, en una disciplina en la que abundan hallazgos empíricos de novedad efímera, han alcanzado el status de un genuino clásico moderno.

⁶ “Puede hablarse de una organización poliárquica, de un gobierno poliárquico o, donde las condiciones facilitan el funcionamiento de un gobierno poliárquico, de una sociedad poliárquica” (Dahl y Lindblom, 1953: 276).

BIBLIOGRAFÍA

- ARISTÓTELES (2005). *Política*. Introducción, traducción y notas de Ma. Isabel Santa Cruz y María Inés Crespo. Buenos Aires: Losada.
- BERLIN, Isaiah (2005) [1958]. *Dos conceptos de libertad y otros escritos*. Madrid: Alianza.
- BONICA, Adam, MCCARTY, Nolan, POOLE, Keith y ROSENTHAL, Howard (2013). "Why Hasn't Democracy Slowed Rising Inequality?", *Journal of Economic Perspectives*, vol. 27, N° 3, pp. 103-124.
- BOSETTI, Giancarlo y DAHL, Robert (2003). *Entrevista sobre el pluralismo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- BUNGE, Mario (2006). *Chasing Reality: Strife over Realism*. Toronto: University of Toronto Press.
- COPPEDGE, Michael, ALVAREZ, Ángel y MALDONADO, Claudia (2008). "Two Persistent Dimensions of Democracy: Contestation and Inclusiveness". *The Journal of Politics*, vol. 70, N° 3, pp. 632-647.
- DAHL, Robert Allan (1956). *A Preface to Democratic Theory*. Chicago y Londres: The University of Chicago Press.
- DAHL, Robert Allan (1957). "The Concept of Power", *Behavioral Science*, vol. 2, N° 3, pp. 201-215.
- DAHL, Robert Allan (1961). "The Behavioral Approach in Political Science: Epitaph for a Monument to a Successful Protest", *American Political Science Review*, vol. 55, N° 4, pp. 763-772.
- DAHL, Robert Allan (1963). *Modern Political Analysis*. Englewood Cliffs, NJ: Prentice-Hall.
- DAHL, Robert Allan (ed.) (1966). *Political Opposition in Western Democracies*. New Haven: Yale Univ. Press.
- DAHL, Robert Allan (1971). *Polyarchy: Participation and Opposition*. New Haven: Yale University Press.
- DAHL, Robert Allan (1985). *A Preface to Economic Democracy*. Berkeley: University of California Press.
- DAHL, Robert Allan (1989). *Democracy and its Critics*. New Haven: Yale University Press.
- DAHL, Robert Allan (1995). "Justifying Democracy", *Society*, vol. 32, N° 3, pp. 43-49.
- DAHL, Robert Allan (2000). *On Democracy*. New Haven: Yale University Press.
- DAHL, Robert Allan (2006). *On Political Equality*. New Haven: Yale University Press.
- DAHL, Robert Allan y LINDBLOM, Charles (1953). *Politics, Economics, and Welfare*. New York: Harper&Row.
- DAHL, Robert Allan y LEVI, Margaret (2009). "A Conversation with Robert A. Dahl", *Annual Review of Political Science*, vol. 12, pp. 1-9.
- FREEDOM HOUSE (2014). "Freedom in the World 2014". Disponible en: <http://freedomhouse.org/sites/default/files/Overview%20Fact%20Sheet.pdf>
- GOERTZ, Gary (2006). *Social Science Concepts. A Users' Guide*. Princeton NJ: Princeton University Press.
- MASUOKA, Natalie, GROFMAN, Bernard y FELD, Scott (2007). "The Political Science 400: A 20-Year Update". *PS: Political Science & Politics*, vol. 40, N° 1, pp. 133-145.
- MUNCK, Gerardo (2011). "Los estándares de la democracia: hacia una formulación de la cuestión democrática en América Latina". *Journal of Democracy en Español*, vol. 3, pp. 22-41.
- MUNCK, Gerardo y SNYDER, Richard (2007). "Robert Dahl. Normative Theory, Empirical Research, and Democracy", en Gerardo Munck y Richard Snyder (eds.), *Passion, Craft and Method in Comparative Politics*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.
- O'DONNELL, Guillermo (2010). *Democracia, agencia y estado. Teoría con intención comparativa*. Buenos Aires: Prometeo.
- POPPER, Karl (1947) [1945]. *The Open Society and its Enemies*. Londres: Routledge.
- PRZEWORSKI, Adam (2006). "Consensus and Conflict in Western Thought on Representative Government". Trabajo presentado en el Beijing Forum, 2006.
- PRZEWORSKI, Adam (2010). *Democracy and the Limits of Self-Government*. New York, Cambridge University Press.
- SÁEZ, Emmanuel (2013). Datos para Piketty, Thomas y Sáez, Emmanuel (2007). "Income Inequality in the United States, 1913-2002", en Anthony Atkinson y Thomas Piketty (eds.) *Top Incomes in the 20th Century: A Contrast Between Continental European and English Speaking Countries*. New York: Oxford University Press. Disponible en: <http://eml.berkeley.edu/~saez/TabFig2012prel.xls>
- SCHUMPETER, Joseph (2003) [1942]. *Capitalism, Socialism and Democracy*. Londres y New York: Routledge.
- SHAPIRO, Ian (2014). "Democracy Man: The Life and Work of Robert A. Dahl", *Foreign Affairs* (18/2/2014).

RESUMEN

Esta nota repasa la trayectoria intelectual de Robert Dahl y se detiene en sus aportes al estudio normativo y positivo de la democracia. En el plano normativo, Dahl proporcionó una de las defensas más convincentes del gobierno democrático frente a sus críticos. En el plano positivo, acuñó el concepto de poliarquía: un conjunto de condiciones institucionales –necesarias pero no suficientes– para una democracia posible. Esta innovación conceptual abrió la puerta para el estudio riguroso de los regímenes democráticos. Esta doble contribución convierte a Dahl en uno de los autores que modificaron el entendimiento de la democracia de manera irreversible y, por lo tanto, en uno de los pocos clásicos modernos de la ciencia política.

SUMMARY

This article traces the intellectual trajectory of Robert Dahl, with a focus on his contributions to the study of normative and positive aspects of democracy. From a normative point of view, Dahl advanced one of the most persuasive justifications for democratic government against its critics. In terms of positive analysis, Dahl created the concept of polyarchy, a set of necessary (but insufficient) institutional conditions for democracy. This conceptual innovation paved the way for a more rigorous study of democratic regimes. Dahl's twofold contribution fundamentally changed the scholarly understanding of democracy, placing his works among the few modern classics of political science.

REGISTRO BIBLIOGRÁFICO

BALÁN, Pablo Ezequiel
"Robert Dahl: postfacio a un teórico de la democracia". *DESARROLLO ECONÓMICO – REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES* (Buenos Aires), vol. 55, N° 209-210, mayo-agosto 2015 (pp. 137-147).
Descriptores: <Robert Dahl> <Teoría democrática> <Política comparada> <Poliarquía>.
Keywords: <Robert Dahl> <Democratic theory> <Comparative politics> <Polyarchy>.